

ministerial de 5 de marzo de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 21), deberá constituirse nuevamente a los fines que se expresan a continuación:

a) Adjudicar de nuevo la segunda plaza de Profesor adjunto numerario de «Geografía e Historia» del Instituto de Cáceres;

b) Realizar nueva votación para la plaza resultante, por si en ella procediera adjudicarla a otro opositor que hubiera llegado al final de los ejercicios sin obtener plaza.

Tercero.—A los efectos antedichos, el Tribunal deberá publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la oportuna convocatoria para la elección de las plazas que hayan de ser objeto de nueva adjudicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1962.—El Director general, Ángel González.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Burgos por la que se transcribe relación de instancias admitidas y excluidas en el concurso de méritos convocado entre funcionarios de esta Corporación, para provisión de varias vacantes existentes en la plantilla técnico-administrativa

El ilustrísimo señor Presidente de esta Diputación, por Decreto de 3 del actual, ha resuelto admitir y excluir las instancias que a continuación se expresan, presentadas al concurso de méritos entre funcionarios de esta Corporación, para provisión de varias vacantes existentes en la plantilla técnico-administrativa:

Instancias admitidas

A la plaza de Jefe de Sección: Doña María Luz Arija Ibáñez.
A la plaza de Subjefe de Sección: Don José Manuel Martínez González.

Instancias excluidas

A la plaza de Jefe de Sección: Don Luis Hortiguéla Urraca.
A la plaza de Subjefe de Sección: Don José María Pérez Cristóbal; don Emilio Sín de Durán; don José Luis Anaya Santos; don Ángel Arconada García, y don Manuel Bartolomé Martínez.

Todas estas han sido excluidas por no reunir los interesados las condiciones exigidas en la convocatoria del concurso, ya que ninguno de ellos pertenece a la escala normal o ídeal, a la cual se otorgaron las vacantes, en virtud de la sentencia dictada por el Tribunal contencioso-administrativo, con fecha 22 de junio del corriente año, en los recursos promovidos por varios funcionarios, sobre provisión de vacantes, y cuyo requisito figura en el apartado A) de la base tercera de dicha convocatoria.

Lo que se publica a los efectos del artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 sobre oposiciones y concursos, significando que contra esta resolución pueden recurrir los interesados, en reposición, en término de quince días a partir del siguiente a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 4 de septiembre de 1962.—El Secretario accidental, Enrique Ulloa Zubiría.—El Presidente, Fernando Dancausa de Miguel.—4.222.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se convoca al Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición para cubrir dos plazas de Practicantes de la Beneficencia Provincial.

La Presidencia de esta Corporación por su decreto de fecha 29 del pasado mes de agosto, ha resuelto convocar para el día 8 del próximo mes de octubre, a las diez horas, en esta Casa-palacio al Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición para cubrir dos plazas de Practicantes de la Beneficencia Provincial, a los fines de proceder a las prácticas del primer ejercicio.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo determinado en el párrafo primero del artículo 9.º del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957, y de lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

Córdoba, 7 de septiembre de 1962.—El Presidente, Antonio Naranjo Zarza.—4.246.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño por la que se fijan fecha, lugar y hora para el comienzo de las oposiciones convocadas para proveer en propiedad una plaza de Médico Urólogo de esta Beneficencia.

Convocada oposición para cubrir en propiedad una plaza de Médico Urólogo de esta Beneficencia Provincial, se fija para la celebración del comienzo del primer ejercicio el día 15 del próximo mes de octubre, a las dieciséis horas, en la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo noveno del Reglamento General de Oposiciones y Concursos, se hace público a los efectos oportunos.

Logroño, 6 de septiembre de 1962.—El Presidente, Juan Antonio Martínez Breton.—4.225.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL EJERCITO

RESOLUCION de la Comisión de Compras de la Jefatura de Transmisiones del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de material que se cita.

La Superioridad ha dispuesto la adquisición por concurso del siguiente material:

Lote número 1

900 radioteléfonos AE/PRC-6.

Lote número 2

250 radioteléfonos tipo TRC-736 (seis canales prorrreglados) o similares.

Lote número 3

14 indicadores II-292.

Lote número 4

605 cristales de cuarzo para los radioteléfonos del lote número 1.

Este concurso se celebrará en los locales del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones del Ejército (calle de Amaniel, número 40, Madrid), a las diez treinta horas del día 8 del próximo mes de octubre, ante la Junta de Concurso reglamentaria.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas por los que se ha de regir el concurso estarán a disposición de los señores licitadores en la Oficina del Detall de la Jefatura de Transmisiones (calle de Amaniel, número 39), todos los días laborables, desde las diez hasta las trece horas.

Este concurso se celebrará con arreglo a los preceptos del Reglamento Provisional de Contratación Administrativa en el

Ramo del Ejército, de fecha 10 de enero de 1931 («Diario Oficial» número 12), así como del nuevo texto del capítulo V de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, de 20 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 359), y demás disposiciones complementarias.

El modelo de proposición se publica a continuación, y el importe de la publicación de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario o a prorrateso entre los adjudicatarios.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domiciliado en calle número con documento nacional de identidad (reséñese este documento) en nombre (propio o como apoderado legal de) hace presente:

1.º Que está enterado del anuncio inserto en (cítase cualquiera de los publicados en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército), «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» y en los periódicos «Ya» y «Alcázar»), y de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en el concurso para la adquisición de y en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento

2.º Que ofrece (en número y letra) de las características técnicas; figuradas en el pliego de condiciones, el precio de pesetas (en letra), con un total de pesetas (en letra)

3.º Que al pliego proposición se une el resguardo de fianza de la Caja General de Depósitos, que hace un total de pesetas (en letra), correspondiente a la garantía provisional determinada, según lo dispuesto en el Decreto de Hacienda de 30 de diciembre de 1940 («Diario Oficial» número 15/1941) y Decreto del Ejército de 24 de julio de 1942 («Diario Oficial» número 175), en porcentaje mínimo sobre el precio límite, con arreglo a lo que se expresa en el pliego de condiciones.

4.º Plazo en que se compromete a efectuar la entrega y cuantas observaciones se consideren convenientes para la mejor comprensión y claridad de lo que ofrece.

(Fecha y firma.)

Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Concurso de la Jefatura de Transmisiones del Ejército, Amanuel, número 39, Madrid

Madrid, 8 de septiembre de 1962.—El General Presidente, P. D., Manuel Somalo.—4.252.

RESOLUCION del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros relativa a la adquisición por contratación directa de una máquina plegadora

Necesitando adquirir por contratación directa una máquina plegadora de chapa, se admiten ofertas en sobre cerrado con la indicación de expediente número 1, hasta las doce horas del día 11 de octubre próximo.

Los pliegos de condiciones, en la Jefatura del Detall.
Madrid, 11 de septiembre de 1962.—4.256.

MINISTERIO DE MARINA

RESOLUCION de la Dirección de Material relativa a la subasta para la adquisición de jarcias, lonas y toallas para filtros con destino a repuesto de los Almacenes Generales de los Arsenales

Publicado en el «Diario Oficial de Marina» y «Boletín Oficial del Estado» de los días 20 y 25 de agosto último, respectivamente, el anuncio de una subasta para la adquisición de jarcias, lonas y toallas para filtros con destino a repuesto de los Almacenes Generales de los Arsenales, se pone en conocimiento de los que deseen interesarse en este servicio que el acto tendrá lugar en este Ministerio a las diez horas del día 25 del actual.

Las bases para esta subasta se encuentran de manifiesto en la Dirección de Material del Ministerio de Marina, a horas y días hábiles de oficina.

Madrid, 8 de septiembre de 1962.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Subastas.—7.470

RESOLUCION del Arsenal de La Carraca, del Departamento Marítimo de Cádiz, por la que se anuncia segunda subasta para la venta de material inútil

Se hace público para general conocimiento que a las once horas del día 10 del próximo mes de octubre, en la Sala de Actos de este Arsenal, sita en el local del cine, tendrá lugar la venta en segunda subasta pública de maquinaria inútil en el precio tipo de 41.000 pesetas.

Para información y detalles pueden dirigirse en días laborables, de once a trece horas, al señor Secretario de esta Junta en el Negociado de Obras del Arsenal.

La Carraca, 8 de septiembre de 1962.—El Comandante de Intendencia, Secretario, Luis Cayetano Jiménez.—4.254

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Granada por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción del Mercado Municipal, en Pedro Martínez (Granada).

De conformidad con lo establecido en la Orden de 20 de julio de 1955, se saca a pública subasta las obras, cuyo importe, fianza provisional, definitiva y plazo se expresan a continuación:

Mercado Municipal en Pedro Martínez (Granada):
Importe, 561.045,34 pesetas.
Fianza provisional, 11.220,90 pesetas.
Fianza definitiva, 22.441,81 pesetas.
Plazo de ejecución, doce meses.

El plazo de presentación de ofertas será el de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo hacerlo en la Secretaría de esta Comisión, plaza de Bib-Ataubin (Diputación Provincial), durante el indicado plazo y horas de diez a trece.

En dichas oficinas se encuentran expuestos al público el proyecto, compuesto de memoria, planos y presupuesto, así como el pliego de condiciones técnicas por el que ha de regirse la obra.

Las condiciones económico-administrativas serán las redactadas por esta Comisión, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 265, de 20 de noviembre de 1958, salvo en lo que respecta al artículo 21, que queda modificado en la forma siguiente:

«El contratista vendrá obligado a ingresar en la cuenta corriente especialmente destinada a reflejar la recaudación de los honorarios facultativos por replanteo, dirección, vigilancia y liquidación de la obra, la cantidad a que ascienden los mismos, conforme a las tarifas vigentes para esta clase en el momento de su contratación.»

La fianza provisional deberá ingresarse en la Caja de Depósitos o en alguna de sus dependencias a disposición del excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Granada, 4 de septiembre de 1962.—El Gobernador civil, Presidente interino.—4.247.

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de León referente a las subastas de obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de hoy, número 206, se anuncian las subastas de las obras cuya denominación y características se indican a continuación:

Abastecimiento de agua de Matarrosa

Tipo de licitación: 1.638.551,52 pesetas.
Fianza provisional: 32.771,03 pesetas.
Fianza definitiva: 65.542,06 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.